

Registro Mercantil de Madrid

legitimar

Certificación

Paseo de la Castellana, 44
28046 Madrid

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de D. ANTONIO CATASUS LAFORET, solicitando certificación referente a la Sociedad "SERVICIOS LIBERTADOR S.L.", comprensiva de la existencia y vigencia, y que no está en causa de liquidación o disolución, he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-530138 folio 86 y siguientes, del tomo 29451, extendida el 21 de Diciembre de 2011 en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Madrid el 7 de Diciembre de 2011 ante su Notario Don Segismundo Álvarez Royo-Villanova, con el número 5249; y de otra autorizada por el mismo Notario el día 7 de Diciembre de 2011, con el número 5251, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad "SERVICIOS LIBERTADOR S.L.", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja no figura inscrita la Disolución ni Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua vigente, según el Registro.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a catorce de enero de dos mil trece.

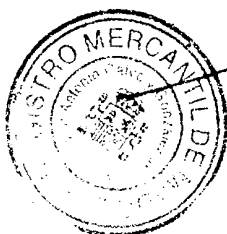
El Registrador,



Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 2157/2013

Honos. s/m.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo
la firma de D. M. Victoria Arzumendi
Secretario Registrador Mercantil de Madrid.
Madrid, 16 Enero 2013.



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	España		
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	REGISTRADOR		
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	REGISTRO MERCANTIL DE MADRID		
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	18/01/2013
7. por by/par	AUXILIAR		
8. bajo el número Nº/sous nº	2013/4404		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature:		Firma válida MARTINEZ ALONSO FRANCISCO JOSE

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento ha actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:TFvJ-QegU-BymW-c6x8

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:TFvJ-QegU-BymW-c6x8

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:TFvJ-QegU-BymW-c6x8

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :

RAZON: Doy fe de que las TRES (3) copias fotostáticas que anteceden son fieles copias del documento original que me presenta el interesado.- Quito, 30 de enero del 2013.-

**DR. MARCO VELA VASCO**
NOTARIO 21